

ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DE LA CIUDAD
MEXICANA CONTEMPORÁNEA
DESDE LA PRÁCTICA URBANÍSTICA

Héctor Quiroz Rothe*

RESUMEN. Al estudiar la práctica del urbanismo en México se reconoce con frecuencia la ausencia o debilidad de los planteamientos teóricos que de forma coherente debieran respaldar la toma de decisiones por parte de los actores que definen la conformación y devenir de nuestras ciudades en su dimensión espacial. Realizaremos un breve repaso de las ideas que suelen asociarse, en el ámbito de la enseñanza del urbanismo, a las ciudades indígena, colonial, porfiriana y posrevolucionaria (industrial). Posteriormente se propone una comparación de las tendencias teóricas y prácticas que definen los fragmentos que componen la ciudad contemporánea mexicana. Tomando como punto de partida el análisis de la estructura urbana de la ciudad de México (y su zona metropolitana) se reconocen cuatro dinámicas que han generado espacios bien diferenciados tanto en su traza, paisaje, actividades y prácticas sociales, las cuales denominamos racionalistas, residenciales, históricas y populares.

PALABRAS CLAVE. Urbanismo, historia, teoría, ciudad de México.

Al estudiar la práctica del urbanismo en México se reconoce con frecuencia la ausencia o debilidad de los planteamientos teóricos que de forma coherente debieran respaldar la toma de decisiones por parte de los actores que definen la conformación y el devenir de nuestras

* Doctor en geografía por la Universidad de París III y profesor de tiempo completo en el área de historia y teoría en la licenciatura en urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: *uweq@yahoo.com*

ciudades en su dimensión espacial. Entendemos la práctica urbanística como el desarrollo y gestión de proyectos de diseño y planeación urbana en el ámbito institucional, así como las experiencias de autoproducción de espacios habitables (aunque no cuenten con la participación de profesionales). En el primer caso se reconoce la transmisión de modelos teóricos importados y adecuados con mayor o menor éxito a la realidad nacional; mientras que en el segundo, la posibilidad de una reflexión teórica previa a la práctica es muy limitada debido a la emergencia que caracteriza el urbanismo popular. En esta perspectiva, la historia reciente del urbanismo aparece como una sucesión contradictoria de propuestas inacabadas, pero sobre todo inconscientes y carentes de visión, que han ido conformando fragmentos del tejido socio espacial de las ciudades mexicanas. En este documento se ofrecen algunos elementos para construir una teoría de la ciudad mexicana contemporánea a partir del análisis y comparación de cuatro dinámicas socio-espaciales que han definido su estructura a lo largo del último siglo.

UN PANORAMA DEL PENSAMIENTO SOBRE LA CIUDAD HISTÓRICA MEXICANA

En un primer momento de este documento, realizaremos un breve repaso de las ideas que suelen asociarse, en el ámbito de la enseñanza del urbanismo, a las ciudades indígena, colonial, porfiriana y pos-revolucionaria (industrial). Este tipo de planteamientos constituyen un antecedente que le confiere prestigio histórico a las ciudades mexicanas al destacar cualidades urbanísticas en cada uno de estos momentos. Sin embargo, no derivan en planteamientos teóricos que permitan fundamentar un proyecto de la ciudad que deseamos y requerimos, debido a que son producidas desde un enfoque erudito e inaccesible de la historia o bien privilegiando la dimensión formal del fenómeno urbano.¹ El estudio de cada una de las etapas mencionadas puede ser abordado

¹ El fenómeno urbano tiene dos dimensiones para su análisis: como organización social y como espacio construido. El primero es privilegiado por las ciencias sociales y el segundo por la arquitectura y el urbanismo. En un intento de conjuntar ambas dimensiones utilizamos el concepto de tejido o dinámica socioespacial.

desde el rigor de la investigación especializada o bien a través de la experiencia de recorrer los sitios arqueológicos o históricos. Ambos recursos son el punto de partida para la teorización de los espacios urbanos que precedieron a las ciudades actuales.

En el caso del urbanismo mesoamericano, la arqueología reconoce, entre los principios reguladores del trazo urbano, la asociación estrecha entre la distribución de las construcciones y su orientación respecto a determinados astros vinculados con el culto religioso.² Este hecho puede interpretarse como el resultado de una relación profunda y respetuosa con el entorno natural, y que idealizada nos lleva a afirmar que los centros de población prehispánicos mantenían un equilibrio sustentable con los ecosistemas de los que dependían. La vivencia de los sitios arqueológicos puede producir argumentos en favor de su monumentalidad (Teotihuacan, Tajín), su integración con el entorno natural (Monte Albán, Palenque) o la precisión del cálculo en el diseño de los edificios (Chichén Itzá, Xochicalco), que se generalizan como cualidades atribuidas al conjunto del urbanismo de este periodo.

Por otra parte, cabe señalar que los restos arqueológicos más estudiados corresponden a los centros ceremoniales de las grandes ciudades mesoamericanas, en contraste y debido a la falta de evidencias materiales de las construcciones en donde residía la mayoría de la población, existen lagunas de información que limitan una visión de conjunto de los primeros asentamientos urbanos de México. Es decir, nuestro conocimiento del urbanismo prehispánico es parcial ya que la mayor parte de las conclusiones se derivan del estudio y observación de los recintos dedicados al culto y ocupados por la élite de la época.

Sobre el urbanismo novohispano, el cual abarca una amplia variedad de asentamientos con diferencias regionales y funcionales producidas a lo largo de 300 años,³ existen distintas perspectivas teóricas. Para

² Las ciudades y concretamente los centros ceremoniales prehispánicos eran una representación de la cosmogonía indígena. Por ejemplo, los basamentos piramidales eran la representación de la montaña sagrada asociada al origen mítico del universo. Véase Magaloni (2011).

³ Desde las fundaciones o refundaciones del siglo XVI de inspiración utópico-renacentista, hasta los asentamientos producidos por la administración borbónica con fines estratégicos de control territorial.

algunos autores, las ciudades coloniales fueron el escenario del mestizaje esencial que define la identidad de la nación mexicana. En esta perspectiva se ha establecido en la percepción de la mayoría una asociación muy estrecha entre el patrimonio construido y la identidad cultural. El enfoque económico funcional subraya el papel que tuvieron las fundaciones como centros administrativos de una nueva organización territorial basada en la explotación de recursos naturales estratégicos. Otro discurso destaca las cualidades del diseño urbano de la época: el orden del trazo reticular, la generosidad de los espacios públicos, una imagen urbana homogénea marcada por los estilos arquitectónicos que dominaron en los distintos momentos de este periodo histórico. Este tipo de cualidades se encuentra también en los argumentos para la protección de los centros históricos de muchas ciudades mexicanas, convertidos en atractivos turísticos.

Los centros históricos pueden ser utilizados o vividos como espacios cotidianos por sus habitantes, pero también como espacios excepcionales al momento de pasear o recorrerlos como turistas. En el primer caso, la vivencia refuerza su definición como lugares complejos con una alta densidad constructiva y mezcla de usos, así como cargados de múltiples significados al ser el escenario de expresiones culturales diversas tanto institucionales como populares. Por otro lado, la vivencia como visitantes (paseantes o turistas) permite valorar sus cualidades estéticas y ambientales y confirmar la relevancia del patrimonio construido asociado a expresiones del folclor local.

El crecimiento espacial de las ciudades mexicanas en el siglo XIX estuvo guiado por ejes viales o paseos de inspiración barroca a lo largo de los cuales se crearon los primeros fraccionamientos residenciales modernos. La desamortización de los bienes del clero fue otro factor que propició el fraccionamiento de las propiedades de la iglesia ubicadas tanto en la ciudad central como en la periferia, permitiendo la conformación de un mercado del suelo en el marco de una economía capitalista.

Sobre el urbanismo decimonónico se suele destacar la modernización de las ciudades a la par de la industrialización incipiente, que alcanza su máximo apogeo durante el porfiriato. Los primeros fraccionamientos, la expansión del ferrocarril, la introducción de servicios urbanos

(electricidad, agua potable), la nueva imagen producida por la arquitectura industrial, son algunos de los temas recurrentes en su análisis. Desde un enfoque formalista y estético se enfatiza la influencia del diseño extranjero (europeo y norteamericano) que produjo espacios de gran calidad: paseos, parques y plazas que siguen siendo hitos urbanos de las principales ciudades del país (Quiroz, 2008).

En contraste con el reconocimiento académico que goza el urbanismo novohispano, se ha soslayado la importancia de la urbanización producida en este contexto. En México existen importantes experiencias de planeación regional y fundación de nuevas ciudades durante el porfiriato que son ignoradas por la historia oficial posrevolucionaria en su intento de borrar los logros del régimen derrotado. De la misma manera, pero ya en el siglo XX, la experiencia socialista promovida por el régimen cardenista fue opacada por los logros de la planeación institucionalizada de los gobiernos posteriores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y hoy vuelve a ser rescatada por la izquierda mexicana.

En el segundo tercio del siglo XX la creciente demanda de suelo y vivienda propició el desarrollo de los primeros conjuntos habitacionales de alta densidad financiados por el Estado, aunado a la multiplicación de fraccionamientos residenciales de nivel alto y medio. Sin embargo, una proporción creciente de la población de menores recursos quedó fuera de estas iniciativas institucionales, y dieron lugar a la formación de asentamientos irregulares en las zonas periféricas menos atractivas para el mercado inmobiliario formal. Finalmente en el proceso de conformación de la estructura de las ciudades mexicanas se debe considerar también la incorporación de antiguos poblados históricos absorbidos por el crecimiento urbano, los cuales constituyen enclaves del pasado en medio de las zonas de urbanización reciente.

Después de treinta años de políticas neoliberales, se añoran las grandes intervenciones estatales de mediados del siglo XX. Podemos hablar de una época dorada para el urbanismo institucional, marcada por la construcción de conjuntos habitacionales, complejos de equipamiento público, ciudades universitarias, obras de vialidad e infraestructura que transformaron el perfil de las principales ciudades mexicanas en un ambiente de optimismo y crecimiento económico. La vuelta a las reglas del libre mercado debilitó las instituciones públicas y al mismo tiempo

favoreció la emergencia de una sociedad más exigente y participativa. De la última página del recuento que hemos realizado cabe destacar las experiencias de diseño participativo que se multiplican en todo el país y la integración de los enfoques de género y ambientalista a la práctica urbanística.

UNA PROPUESTA

Ante la imposibilidad de plantear un modelo teórico único para explicar la complejidad y el devenir de nuestras ciudades, que integre —en el marco de una economía de libre mercado— las expectativas de las clases medias con las necesidades y deseos de la población de menores recursos, se propone una comparación de las tendencias teóricas y prácticas que definen los fragmentos que componen la ciudad contemporánea mexicana. Tomando como punto de partida el análisis de la estructura urbana de la ciudad de México (y su zona metropolitana) se reconocen cuatro dinámicas que han generado espacios bien diferenciados tanto en su traza, paisaje, actividades y prácticas sociales, las cuales denominamos racionalistas, residenciales, históricas y populares. Cada una de estas dinámicas traducidas en espacios concretos conviven en el entramado metropolitano, se complementan y a veces se confrontan.

Como cualquier clasificación, esta propuesta es producto de un esfuerzo de síntesis, una abstracción de la enorme diversidad de espacios que en el detalle y en la cotidianidad resultan de la combinación de estas cuatro dinámicas básicas. Se trata entonces de una propuesta tipológica (tipos ideales) como herramienta conceptual para explicar las formas y procesos que sumados han dado forma a la ciudad contemporánea mexicana.

LA CIUDAD JARDÍN RESIDENCIAL

El deterioro de las condiciones de vida en las ciudades industriales del siglo XIX propició una tendencia entre la población de mayores

ingresos a abandonar la ciudad central para instalarse en la periferia, cerca de “áreas naturales” asociadas a la idea de una vida más sana y tranquila.⁴ De esta manera surgieron alrededor de las ciudades europeas y norteamericanas anillos de suburbios residenciales producidos dentro del mercado formal y que rápidamente se consolidaron como uno de los negocios más rentables para los promotores inmobiliarios. La expansión de los medios de transporte masivos (primero los trenes suburbanos, después el tranvía eléctrico, el metro y finalmente el automóvil particular) favoreció esta forma de crecimiento urbano. A lo largo del siglo XX esta tendencia se “democratizó” gracias a la oferta de créditos que permitieron incluso a los trabajadores de los países desarrollados acceder a este estilo de vida, sobre todo a partir de la segunda posguerra.

En Estados Unidos este modelo ha alcanzado su máximo desarrollo. Existe un marco teórico referencial denominado por la crítica “antiurbanismo americano” que explica la expansión de la ciudad-suburbio caracterizada por su baja densidad y su dependencia del automóvil, frente a la ciudad histórica, compacta y diversa más frecuente en Europa y algunos países latinoamericanos. Cabe señalar que el consumo de suelo y energía convierte a la ciudad jardín residencial en uno de los modelos urbanos menos sustentables.

La contraparte de esta expansión suburbana ha sido el despoblamiento de la ciudad central y su transformación en distrito de negocios caracterizado por la arquitectura de rascacielos.⁵ De esta manera se estableció la dualidad centro-periferia que determina el movimiento pendular que define la dinámica de las grandes metrópolis contemporáneas. El desplazamiento por las mañanas de miles o millones de personas de su lugar de residencia suburbana hacia los lugares de trabajo localizados en el centro de la ciudad, que se repite por las tardes en sentido inverso en el retorno al suburbio convertido

⁴ La valoración y la búsqueda de proximidad con la naturaleza es otro elemento arraigado profundamente en la cultura anglosajona, cuyas raíces se pueden rastrear en la antigüedad y que encuentra un momento de expresión muy interesante en el romanticismo naturalista durante el siglo XIX. Véase Hall (1996).

⁵ Los centros de las ciudades norteamericanas fueron los primeros en ser prácticamente vaciados de población residente, mientras que se multiplicaban los suburbios.

así en una ciudad dormitorio. Por otra parte, el predominio de los intereses particulares en la definición de políticas de desarrollo urbano y la privatización del espacio público constituyen otras facetas de este modelo urbano que resultan indeseables para la construcción de una ciudad más democrática en nuestro país.

El éxito de la ciudad jardín está asociado a los ideales de la clase media basados en la consecución de un bienestar material que se sintetiza en la casa con jardín y el auto en la cochera. En la actualidad es imposible negar la influencia de este modelo de desarrollo urbano (y estilo de vida) a nivel mundial. Los centros comerciales, las autopistas urbanas, los barrios residenciales exclusivos y los rascacielos se encuentran en los cinco continentes y México no es la excepción. De hecho, la globalización económica y cultural ha convertido este modelo de ciudad en un espacio de carácter internacional, sin identidad precisa pero congruente con la lógica del mercado capitalista, desde la cual se ha generado una estética propia difundida eficazmente por los medios masivos de comunicación (Quiroz, 2008).

LA CIUDAD RACIONALISTA

En esta categoría se agrupan aquellos espacios planificados de acuerdo con los criterios de la arquitectura racionalista que ha dominado la producción académica e institucional de la ciudad a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (Hall, 1996). Su influencia se observa sobre todo en los grandes proyectos urbanísticos promovidos por el Estado, entre los cuales destacan los conjuntos habitacionales, los grandes equipamientos y los parques industriales. Todos ellos se caracterizan por ser espacios monofuncionales, es decir especializados en alguna de las múltiples actividades de la ciudad. En este sentido, son el resultado de la aplicación de uno de los principios fundamentales del racionalismo: la fragmentación de un fenómeno complejo (en este caso la ciudad) con el fin de analizarlo y regularlo. Hasta la fecha y a pesar de la crítica posmoderna, el urbanismo institucional sigue apoyándose en la capacidad reguladora del plan para modificar la realidad socio-espacial.

Los conjuntos habitacionales constituyen la expresión más acabada de la concepción racionalista de la ciudad. Haciendo un poco de historia, una vez agotada la postura historicista que dominaba la producción académica de la arquitectura durante las primeras décadas del siglo XX en México, se dio paso a la búsqueda de una nueva identidad que reconciliara el patrimonio nacional con la exigencia social de modernidad. Se desarrolló entonces una corriente que privilegiaba la función y la satisfacción de las necesidades de la población sobre la cuestión puramente estética, considerando que la arquitectura debía ser una herramienta de progreso social.

Los primeros experimentos de vivienda colectiva se encuentran en la década de 1930 cuando el Estado patrocina la construcción de bloques de vivienda para trabajadores, generalmente unifamiliares, inspirados en las experiencias de la socialdemocracia en Alemania y Holanda, países en donde se estaban poniendo en práctica los criterios de la arquitectura racionalista elaborados por la vanguardia agrupada en torno a la Bauhaus. Posteriormente en 1949, Mario Pani influido por la obra de Le Corbusier proyecta y construye la primera unidad habitacional de alta densidad, es decir en bloques verticales de vivienda. En las décadas siguientes este modelo será la solución institucional al problema de la vivienda popular. Aunque cabe aclarar que esta oferta nunca alcanzó a los sectores de menores recursos, beneficiando sobre todo a una clase media de funcionarios y empleados, quienes podían cotizar en los fondos de los organismos de vivienda institucional.

Las sucesivas crisis económicas de los años setenta, ochenta y noventa, fueron el contexto del retiro progresivo del Estado del ámbito de las obras públicas. Así, los proyectos monumentales que caracterizaron la arquitectura institucional se han disuelto en obras de menor escala dentro de una administración caracterizada por la falta de recursos. De forma paralela, en los países desarrollados diversos estudios demostraron la relación que existía entre la arquitectura de los conjuntos habitacionales y ciertas patologías sociales: mayores índices de criminalidad, concentración de familias disfuncionales, marginación social y económica. A partir de esta crítica, en Estados Unidos y Europa se volvió una práctica común la demolición parcial de

este tipo de complejos con el objeto de reducir su densidad y resolver estos conflictos.

Actualmente la construcción de grandes conjuntos habitacionales (de alta densidad) es excepcional. La oferta de este tipo de vivienda se ha polarizado y privatizado. Los grandes bloques verticales de vivienda han sido sustituidos por conjuntos horizontales de vivienda unifamiliar producidos en serie con la desventaja adicional de ubicarse en áreas periféricas carentes de servicios y medios de conexión con la ciudad central. Por otra parte, en las zonas más exclusivas surgen conjuntos de torres de departamentos que, al igual que el concepto original de las unidades habitacionales, comparten servicios comunes: instalaciones deportivas, recreativas y de seguridad.

LA CIUDAD HISTÓRICA

Durante el siglo XIX, la renovación de los barrios antiguos de las grandes ciudades industriales motivó las primeras llamadas de alerta para la conservación de los espacios heredados del pasado.⁶ Violet Le Duc en Francia, Camilo Sitte en Austria, John Ruskin y William Morris en Inglaterra, entre otros, reconocían en la ciudad histórica cualidades estéticas, culturales y sociales que justificaban su conservación.⁷ Resultado de esta crítica fue el desarrollo de la restauración de monumentos como disciplina de la arquitectura. Dentro de esta crítica había un componente de romanticismo nostálgico que lamentaba la deshumanización de la sociedad industrial, la estandarización del arte y la arquitectura, frente a las cualidades espirituales del arte medieval y del trabajo artesanal. El siglo XIX fue también el siglo de la construcción de los discursos que definieron las distintas identidades nacionales en Europa y América Latina. Dentro de este discurso se definieron las historias, los héroes y el patrimonio nacional. En un primer

⁶ Un ejemplo emblemático de estos proyectos de renovación urbana fue el encabezado por el prefecto de París, el barón de Haussmann, que convertiría a la capital francesa en la referencia mundial de calidad urbana a la vuelta del siglo XX.

⁷ Para mayor información sobre estos personajes clave en la historia de la arquitectura y el urbanismo occidental, véase la antología de Choay (1970).

momento los monumentos históricos eran edificios vinculados con hechos relevantes de la historia nacional. México fue un país pionero en América Latina en la elaboración de normas encaminadas a proteger y conservar el patrimonio construido. Desde el porfiriato se definieron zonas arqueológicas, posteriormente en los años treinta se delimitaron zonas típicas y se inició la catalogación de monumentos (edificios) aislados en los centros de las ciudades de origen colonial.

La destrucción de las ciudades históricas europeas como consecuencia de las guerras mundiales reforzó el discurso en favor de su reconstrucción y conservación. En 1964 se instituye el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos por sus siglas en inglés), organismo internacional que agrupa a expertos en el tema y que desde entonces ha generado una serie de cartas y documentos que constituyen la base teórica y jurídica para la conservación de la ciudad histórica. Los estudios de morfología y tipología contribuyeron también a profundizar en el conocimiento de la transformación de los espacios construidos y su estrecha relación con las condiciones sociales y culturales de sus habitantes.

En Estados Unidos, el pragmatismo económico y la especulación inmobiliaria que configuró sus ciudades, relegó el tema del patrimonio histórico (salvo contadas excepciones) al ámbito de pequeñas poblaciones o edificios aislados. En general, en las ciudades norteamericanas el peso de los centros históricos es menor en comparación con Europa o América Latina. Sin embargo, en este contexto Jane Jacobs, C. Alexander y K. Lynch elaboraron un discurso en favor de la ciudad histórica que con el paso de los años daría lugar al repoblamiento de los barrios más antiguos de sus ciudades. Este retorno de las clases medias a la ciudad central sería el origen de la gentrificación o aburguesamiento que define hoy en día la dinámica de muchos centros históricos en el mundo.

En el conjunto de la vida social, política, cultural y religiosa de las ciudades mexicanas, los espacios históricos siguen siendo muy importantes. La ciudad central se mantiene como sede del poder y como espacio simbólico en donde se resume la historia local. Los espacios urbanos de origen colonial se han mantenido hasta nuestros días como recintos cargados de valores positivos; son percibidos por la población como el corazón de la ciudad, el lugar en donde se concentran los

elementos de identidad local. De forma paralela, los empresarios han comenzado a interesarse por el mejoramiento de la imagen de sus ciudades como parte de una estrategia para atraer inversiones basadas en el prestigio que confieren los espacios históricos a una ciudad.

LA CIUDAD POPULAR

La condición de informalidad en la ciudad, asociada a la irregularidad jurídica de la tenencia de la tierra y la espontaneidad de las soluciones constructivas, posee una larga tradición en México.⁸ Sin olvidar las condicionantes de cada momento histórico, existe una continuidad de lo informal en el urbanismo que puede considerarse como una expresión del México profundo descrito por Bonfil Batalla (1987), para explicar las contradicciones que caracterizan la realidad nacional regida idealmente por leyes e instituciones oficiales. Por otra parte, se reconoce también que esta forma de urbanización se encuentra en diferentes momentos de la evolución de las ciudades del primer mundo.

En las primeras etapas de la industrialización en México, los inmigrantes rurales cubrieron sus necesidades de vivienda con las vecindades concentradas en el casco antiguo. Posteriormente, una vez que esta modalidad de vivienda popular fue saturada y ante la incapacidad del mercado formal para cubrir la creciente demanda, las familias de menores recursos optaron por la ocupación ilegal de terrenos en la periferia en donde construyeron gradualmente una nueva ciudad conforme a sus propios recursos económicos y técnicos, generando a su vez soluciones variadas y originales. Así, la irregularidad tolerada, ligada al corporativismo político, ha sido una de las principales formas de producción del espacio urbano en México.

Diversos autores coinciden en que entre 40 y 60 por ciento de las zonas habitacionales tienen un origen informal.⁹ En este sentido, los pobres han sido los principales diseñadores, constructores e

⁸ Desde las primeras fundaciones coloniales se establecieron barrios para la población indígena fuera de la traza española, ubicados generalmente en los peores terrenos y sin ningún plan de ordenamiento.

⁹ Véase AA.VV. (1995), un resumen está editado en Garza (2000).

inversionistas de la ciudad contemporánea. A pesar de la magnitud del fenómeno, los asentamientos irregulares fueron considerados por la autoridad como un “cáncer” de la ciudad que debía ser eliminado a través de desalojos o en el mejor de los casos mediante la reubicación de sus habitantes en zonas planificadas. A partir de los años setenta, el reconocimiento internacional de la capacidad organizativa de los pobres urbanos para resolver su problema habitacional dio lugar a programas institucionales de apoyo a la organización de cooperativas de vivienda y a la autoconstrucción.¹⁰ La promoción de esta política consideró los resultados de estudios que demostraban que esta forma de producir ciudad resultaba más económica y por ende, menos onerosa para las finanzas del Estado.

La noción de asentamiento irregular suele asociarse a la falta de ordenamiento espacial, sin embargo detrás de su apariencia caótica e inacabada existe un esfuerzo colectivo y una voluntad de bienestar que responde directamente a los intereses y necesidades de sus habitantes. En ningún caso los asentamientos espontáneos crecen de forma desordenada, ya que siguen una lógica empírica precisa. Desde su origen, la ocupación ilegal exige la organización de los participantes, posteriormente se fracciona, se vende, se reparten lotes y servicios de acuerdo con los recursos y capacidad de cada familia. De igual forma se recurre al trabajo colectivo organizado para introducir los servicios urbanos. Por otra parte, las dimensiones del lote y la distribución de los espacios al interior de la vivienda autoconstruida, no responden a criterios funcionales o de mayor rentabilidad. Aunque el proceso constructivo sea lento, siempre se considera la posibilidad de expansión de la vivienda conforme aumentan las necesidades de la familia, superando la lógica del funcionalismo académico que predomina en los proyectos institucionales de vivienda.

No todo en la ciudad informal es virtud, los procesos de autoconstrucción suelen generar espacios que son poco funcionales, mientras que la imagen de las colonias populares no se distingue por su calidad estética. La mezcla de usos y actividades que se da en la irregularidad a la larga produce conflictos o riesgos innecesarios. Además los

¹⁰ A partir de los trabajos del arquitecto británico John Turner.

costos de urbanización de los terrenos accidentados o inundables en donde se ubican muchos asentamientos irregulares suelen ser muy elevados por la falta de planeación oportuna (Quiroz, 2003).

A pesar de la relevancia cuantitativa del urbanismo popular, la historiografía especializada ha privilegiado ciertas fuentes e interpretaciones negando un componente de la realidad cuantitativamente mayoritario. No es posible seguir desconociendo la trascendencia del urbanismo informal como condición histórica en la conformación de nuestras ciudades, ni seguir concibiendo la mayor parte de la ciudad como un error propiciado por el desorden o la ignorancia de algunos, es decir un error que puede y debe de ser corregido. En este momento podemos afirmar que no existe una historia del urbanismo popular que explique y considere la experiencia de millones de familias que con sus propios recursos hicieron ciudad. Un documento que responda a preguntas históricas tan sencillas como: cuándo y dónde aparecen los primeros asentamientos irregulares, cómo evolucionan las colonias populares en el siglo XX o cuáles son sus antecedentes históricos previos a la industrialización. Después de cincuenta o sesenta años los sectores de la ciudad que fueron autoproducidos por la población marginada se encuentran perfectamente integrados al conjunto urbano, con sus particularidades forman parte de un sistema, al igual que los fraccionamientos residenciales y los conjuntos habitacionales.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La estructura de la ciudad mexicana contemporánea responde a un modelo disimétrico que explica la mezcla de zonas residenciales y populares en cada uno de los sectores básicos de su estructura. Es decir, en la zona central se reconoce una zona popular en donde prolifera el comercio ambulante y la vivienda pauperizada, y una zona en donde se concentran las funciones de gobierno y el comercio suntuario. La misma duplicidad se encuentra en la periferia en donde colindan fraccionamientos exclusivos con asentamientos precarios. Adicionalmente se tiene la consolidación de ejes comerciales jerarquizados que funcionan como centros lineales y una distribución

en franjas de usos industriales alrededor de ejes de circulación, generalmente contiguos a las zonas populares.

De forma paralela, dentro de la ciudad mexicana contemporánea se reconocen dos tipos de espacios: los que han sido proyectados y los que han surgido de manera informal como resultado de las necesidades de la población. La coexistencia de estos dos modelos de ciudad implica un enfrentamiento de diferentes ideologías, estilos de vida y formas de utilizar el espacio urbano. A partir de este análisis se concluye que:

- Cada dinámica socio-espacial es el resultado de ideas y prácticas que explican distintas formas de hacer y utilizar la ciudad.
- La estructura espacial es el resultado de estas prácticas y de una cultura (valores) que determinan las formas de participación.
- En todos se reconocen ventajas y desventajas. De las primeras cabe destacar:
 - La calidad ambiental de la ciudad jardín.
 - El financiamiento de la ciudad racionalista, el orden y la eficiencia, la vocación social original.
 - Las cualidades estéticas de la ciudad histórica, su significación y legibilidad.
 - La organización social y solidaridad de la ciudad popular.
- Los cuatro modelos pueden analizarse en función de la sustentabilidad.
- En realidad los cuatro modelos conviven, cada uno cumple con una función metropolitana y está sujeto a dinámicas propias.
- Está pendiente analizar y entender la manera en que se conectan e interrelacionan.
- En las experiencias del urbanismo popular, se reconoce el germen teórico y práctico para la construcción de ciudad en el sentido más amplio del término, es decir no sólo de espacios habitables sino de una comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1995), “La caracterización de los tipos de poblamiento predominantes en las AGEB urbanas del área metropolitana de la ciudad de México”. México: Programa Observatorio Urbano de la Ciudad de México, UAM-A, CENVI.
- BONFIL BATALLA, G. (1987), *México profundo, una civilización negada*. México: Grijalbo.
- CHOAY, Françoise (1970), *El urbanismo: utopías y realidades*. Barcelona: Lumen.
- GARZA, Gustavo (2000), *La ciudad de México en el fin del milenio*. México: Colmex / GDF.
- HALL, Peter (1996), *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX*. Barcelona: Serbal.
- MAGALONI, Diana (2011), “El origen mítico de las ciudades: la iconografía de la creación”, en *Seis ciudades antiguas de Mesoamérica. Sociedad y medio ambiente*. México: INAH, pp. 29-41.
- QUIROZ, Héctor (2003), *El malestar por la ciudad*. México: UNAM.
- _____ (2008), *Ciudades mexicanas del siglo XX*. México: UNAM.

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2012.

Fecha de aceptación: 27 de marzo de 2013.